

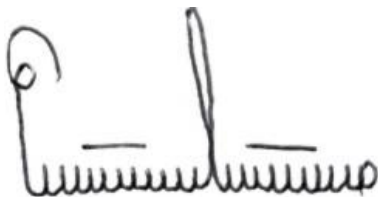
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL
NORTE ANTIOQUEÑO -AMUNORTE-**

HACE CONSTAR.

Que, las actividades programadas en el ajuste solicitado para el proyecto “**MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA**”, con BPIN N° 2023003050085, no han sido ejecutadas, éstas se realizarán una vez se tenga en firme el trámite de ajuste solicitado de acuerdo a la normativa del SGR y una vez se realicen los ajustes a la contratación con los respectivos contratistas de obra e interventoría.

Dado en el municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, a los 05 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,



ANDRES EMILIO LONDOÑO SANCHEZ

Representante legal AMUNORTE
(Entidad designada como ejecutora del Proyecto)



NELSON ENRIQUE TORO
Interventor (Avala)